



AYUNTAMIENTO DE ROMANZADO
ERROMANTZATUKO UDALA

C/ Santa María nº 17
(31454) Domeño
Tel: 948 880602
ayuntamiento@romanzado.es
<https://romanzado-erromantzatua.eus/>

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2023

En Domeño, siendo las 17:00 horas del día 15 de diciembre de 2023, se procede a la celebración de la sesión extraordinaria en primera convocatoria, realizada en forma legal.

Estando presidida por el Sr. presidente D. Aitor Sola Ochotea y contando con la presencia de los Sres. concejales que a continuación se relacionan, con el fin de tratar, debatir y, en su caso, decidir sobre los asuntos incluidos en el orden del día. Actuando como secretario accidental por habilitación, D. Francisco Javier Tellechea González.

Concejales asistentes:

D. Ibai Moreno Ibáñez.
D^a Maider Eslaba Guarrotxena.

Constituida válidamente la Corporación, se pasa a examinar los asuntos incluidos en el siguiente, **ORDEN DEL DIA:**

ÚNICO.- ACUERDOS QUE PROCEDAN EN RELACIÓN CON LA ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “PROYECTO DE “CAMBIO DE USO DE CUADRA A CENTRO SOCIAL MULTIUSOS EN USÚN-ROMANZADO (Navarra)”.- PRIMERA FASE”.

Visto acuerdo plenario de fecha 29/11/2023 por el que se aprueba el proyecto de **“CAMBIO DE USO DE CUADRA A CENTRO SOCIAL MULTIUSOS EN USÚN-ROMANZADO (Navarra)”.- PRIMERA FASE**, redactado D. Juan Ignacio Urquia Lus, de fecha 11/2023, cuyo objeto es el acondicionamiento de un local en planta baja para generar un espacio de uso comunitario que permita realizar actividades artísticas, charlas, encuentros, diversos talleres, cursos, etc, con un presupuesto general de ejecución de 59.112,63 € (IVA excluido 21%), correspondiente con la Primera Fase del proyecto global, e igualmente, propuesta que remite la mesa de contratación del procedimiento simplificado para la adjudicación del contrato de obras del proyecto indicado, y por la que se propone la adjudicación del contrato al licitador que ha obtenido la mejor puntuación en el conjunto de la oferta presentada, OBRAS Y SERVICIOS ALTAGRA, S.L., en la cantidad de 59.112,63 euros, I.V.A. excluido.

En virtud de lo expuesto, por unanimidad de los/as Sres./as Concejales/as, **SE ACUERDA:**

1º.- Adjudicar a la mercantil, OBRAS Y SERVICIOS ALTAGRA, S.L., el contrato de obras para la ejecución del proyecto de “CAMBIO DE USO DE CUADRA A CENTRO SOCIAL MULTIUSOS EN USÚN-ROMANZADO (Navarra)”.- PRIMERA FASE, redactado D. Juan Ignacio Urquia Lus, de fecha 11/2023 en la cantidad 59.112,63 € (IVA excluido 21%)

2º.- Publicar el presente acuerdo en el Portal de Contratación de Navarra y dar y traslado del presente acuerdo a la empresa adjudicataria OBRAS Y SERVICIOS ALTAGRA, S.L., a los efectos oportunos, facultando al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Aoiz para la firma del contrato de obras.”



AYUNTAMIENTO DE ROMANZADO
ERROMANTZATUKO UDALA

C/ Santa María nº 17
(31454) Domeño
Tel: 948 880602
ayuntamiento@romanzado.es
<https://romanzado-erromantzatua.eus/>

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. presidente ordenó levantar la sesión siendo las 18 horas, del día reseñado en el encabezamiento, extendiéndose la presente Acta que, una vez aprobada, se transcribe en el Libro de Actas de las sesiones del Pleno, autorizándose con la firma del Sr. alcalde-presidente, y que yo como secretario, certifico.